

EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Número atrasado, 15 céntos.

DIRECCIÓN:

Miércoles 8 de Julio de 1896

ADMINISTRACIÓN:

Calle de Sta. Rosalía núm. 7

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Calle de S. José núm. 20

Número suelta, 10 céntos.



Propiedad de LA LINDA
RALLO & BENITEZ
TENERIFE

SOMBREROS PARA SEÑORAS

Nuevo y variado surtido se acaba de recibir.

19, CRUZ VERDE 21
Sucursal en la Laguna S. Juan 1

LA MAS VENTAJOSA COMPRA

Lo es sin duda la de las cocinas con horno, estufa y depósito esmaltado para agua, que vende Lorenzo Filpes.

CONDICION DE VENTA:

Si antes de un año no se economiza lo que ha costado, se devuelve al comprador su importe.

Santa Cruz de Tenerife. - Cruz Verde, núm. 16.

PIANO

Se vende uno de mesa propio para estudio. - Darán razon calle de San Roque número 67.

SE ALQUILA

Para la temporada de verano por el precio de 100 pesetas, pagadas anticipadamente, una casa en buen estado, pero solo capaz para dos ó tres personas, situada en la localidad de San Diego á un kilómetro de la Ciudad de la Laguna.

En la calle de Fagundo núm. 1, de la misma Ciudad, darán razón.

HARINA
Francesa de primera clase se ofrece á 44 pesetas la bala de 122 y medio kilos.
HABAS á 10 pesetas fanega.
DEPOSITOS CALLE DE SAN FRANCISCO NÚM. 21

SE VENDE O SE ALQUILA
la casa núm. 12, calle General Antequera.
Informarán Marina 15.

SE ALQUILA
la espaciosa casa situada en esta capital Plaza de Weyler núm. 7.
Darán razón S. Francisco núm. 12.

Matrimonios

Ninguno.

METEOROLOGIA

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 10 DE NOY

Altura del Barómetro reducida á 0 y en milímetros.	761.35
Temperatura del aire á la sombra	21.3
Tensión del vapor de agua	13.6
Humedad relativa	58.0
Viento	N.
Fuerza del viento	2
Estado del cielo	Despejado
Temperatura máxima de ayer	29.6
Id. mínima	21.3
Oscilación barométrica en las 24 horas (milímetros)	1.90
Estado del mar	Llano.
Lluvia en las 24 horas (milímetros)	0.0

SECCION MARITIMA

ENTRADA DE BUQUES

Día 6
WAZZAN. - Vapor inglés de Londres, consignado á los Sres. Hy Wolfson.

CITTA DI GENOVA. - Vapor italiano de Genova y Barcelona, consignado á D. Pedro Ravina.

Día 7
RAFFAELE RUBATTINO. - Vapor italiano de Genova y Barcelona, consignado á los Sres. Cory Brothers y Comp.

CLAN SINCLAIR. - Vapor inglés de Liverpool, consignado á los Sres. Cory Brothers y Comp.

Día 8
DAKAR. - Vapor francés de San Luis, consignado á D. F. Claverie.

BERENGUER EL GRANDE. - Vapor español de Barcelona y escalas, consignado á los Sres. Hijos de Juan Yanes.

MIGUEL GALLART. - Vapor español de la Habana y escalas, consignado á los Sres. Hijos de D. Juan Yanes.

SALIDA DE BUQUES

WAZZAN. - Para Funchal y Londres, tomó pasajeros; carbon, agua y viveres, cargó frutos

CITTA DI GENOVA. - Para Colon y escalas, tomó carbón, agua y viveres.

RAFFAELE RUBATTINO. - Para Montevideo y Buenos Aires; tomó carbón, agua, viveres y 47 pasajeros.

CLAN SINCLAIR. - Para CapeTown y escalas, tomó carbón, agua y viveres.

DAKAR. - Para Burdeos, tomó carbón, agua y viveres.

BERENGUER EL GRANDE. - Para la Habana y escalas, tomó carbón, agua y viveres.

MIGUEL GALLART. - Para Barcelona y escalas, tomó carbón, agua y viveres.

BUQUES QUE SE ESPERAN

THERMOPYLAE. - Para Londres, saldrá de este puerto el 15 del corriente, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y Com.

BEARN. - Para Dakar, Santos, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de este puerto el día 16 del corriente admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hijos de Juan Yanes.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Obsequio

La charanga de Cazadores dió anoche brillante serenata al Excmo Sr. Capitan General, viendose con tal motivo muy concurrida la alameda de

Weyler, pues á ella acudieron nuestras bellas paisanas.

Obras públicas

Han comenzado los trabajos para colocar el adoquinado que falta en la calle de San José.

Reformas

El Ayuntamiento al fin adquirirá para nuestro coliseo las cómodas y elegantes butacas, cuyos modelos ha tratado el conocido comerciante de la plaza, Leopoldo de Miranda, pero creemos que dicha adquisición debe hacerse con tiempo oportuno para que en la próxima temporada de teatro estén ya colocadas las butacas y no estar con dilaciones en el seno de la Corporacion, que á nada conducen, sino á que se piense que el Municipio no presta atención á la comodidad del vecindario y decencia del pueblo.

Viaje

En el vapor *Rubattino*, de la compañía General de Navegacion italiana, embarcó anoche para Buenos Aires la compañía de ópera del Sr. Anton. Le deseamos buen viaje y muchos éxitos en su campaña teatral.

Vapor

En la mañana de hoy fondeo en nuestro puerto, procedente de la Habana, el vapor español *Miguel Gallart*, conduciendo para estas islas gran número de pasajeros.

Caridad

La Comision del Bazar ha concedido un lote de 125 pesetas, al soldado Cristobal Cabrera Reyes, natural de esta ciudad, é inutilizado en la Campaña de Cuba.

Corredor de Comercio

Por el último correo se ha recibido en el Gobierno civil el titulo de Corredor de Comercio expedido á favor de nuestro particular amigo D. Manuel Santaella y Garcia.

Primera enseñanza

Ha sido nombrado vocal de la Junta local de primera enseñanza, el Sr. D. Jerónimo Padilla, cura párroco de la iglesia de San Francisco.

Exámenes

Han sido señalados los días 9 y siguientes para los exámenes de las escuelas públicas de esta ciudad, empezando por la Superior de niños.

Instancia

El Excmo Ayuntamiento ha elevado por este correo instancia al Sr. Ministro de Fomento, en súplica de que se digne disponer que por la Jefatura de Obras públicas de esta provincia se estudie el proyecto de las obras que son necesarias para la reforma de la parte alta de la calle de la Marina.

Planos

Se han presentado en la Alcaldia de esta Capital, los planos de varias viviendas económicas que proyectan fabricar en la calle del Señor de las Tribulaciones los Sres. D. Gaspar y D. Miguel Fernandez.

Militares

Nuestro paisano D. José Maldonado y Dugour, alumno de la Academia militar de Puerto Rico, ha obtenido el número primero en la propuesta para el ingreso en la Academia de Artilleria.

Via pública

Por cuenta del municipio han comenzado los trabajos de desmonte y explanacion de la calle de Numancia.

Cónsul

Por decreto fecha 16 de Mayo último del Supremo Gobierno de la República del Ecuador, ha sido nombrado Cónsul de la misma en esta capital, nuestro querido amigo D. José Ruiz de Salas y de la Guardia, por cuya honrosa distincion le damos nuestra mas cumplida enhorabuena.

Todas las enfermedades del

ESTÓMAGO

— É INTESTINOS —

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el ELIXIR INGLUVINA GIOL, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 81; BARCELONA

Depositario para las islas Canarias, D. J. M. Ballester, Castillo, 61.
Venta: En todas las buenas farmacias.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy. - Sta. Isabel.
Santo de mañana. - Stos. Cirilo y Zenon
Cultos para mañana.

PARROQUIA MATRIZ
Misas rezadas de 7 á 7 1/2: á las 8 cantada á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO
Misas rezadas de 7 á 7 1/2 á las 8 cantada á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR
Misas rezadas de 5 1/2 á 8

EFEMERIDES

1790 Muere el sabio economista escocés Abraham Smith.
1893 Las carabelas españolas llegan á Chicago.

REGISTRO CIVIL

JULIO 7.
Nacimientos
Candelaria Castro y Torres.
Defunciones
Ninguna

Seguros

De nuestro colega *Diario de Tenerife*:

Tenemos la satisfacción de anunciar a nuestros lectores, que la Compañía de Seguros «La Unión y el Fénix español» representada por los Sres. Viuda é hijos de Juan La Roche, ha satisfecho en el día de ayer al Sr. D. Gonzalo Cáceres, como apoderado de D. Augusto Méndez, la cantidad de 2.738'50 pesetas en que han sido tasados los desperfectos causados en los almacenes de la calle del Castillo números 13 y 15 por el incendio del día 14 de junio en la fábrica de tabacos de la Sra. Viuda de Rivero.

Damos la enhorabuena al asegurado que ha visto satisfechas sus pérdidas y á la compañía aseguradora por la brevedad con que cumple sus compromisos.

Los nuevos Presupuestos

Las reformas introducidas por el Ministro de Hacienda en los nuevos presupuestos, son las siguientes.

LA SAL

La venta exclusiva de la sal en la Península, islas Baleares y Canarias y posesiones del Norte de Africa, se arrendará mediante concurso público. Los actuales poseedores de salinas podrán continuar fabricando la sal; pero obligados á venderla al precio medio que arrojen las ventas durante el último quinquenio.

El concurso se verificará en forma análoga al que hubo para el arriendo del tabaco y el arrendatario podrá adquirir las salinas de los particulares, no pudiendo exceder su precio del producto medio obtenido en el último quinquenio capitalizado al 4 por 100.

El arriendo será por término de 25 años y el arrendatario satisfará en cada uno de ellos el cánón mínimo de 16 millones de pesetas y sobre los beneficios líquidos el 50 por 100 en los cinco primeros años, el 60 en el segundo quinquenio, el 70 en el tercer y el 80 en los restantes.

Los precios máximos de venta para el consumo público serán los siguientes:

Quintal métrico Kilgmo.

Pesetas: Pesetas:

Sal para el consumo personal Molida.....	40	0'45
Idem en grano.....	25	0'30
Sal en grano para el fomento de la pesca y salazón.....	12	»
Sal adulterada para la ganadería y para la industria minera....	10	»

LOS CONSUMOS

La legislación del impuesto de consumos se reforma con arreglo á las siguientes bases:

Los cupos del impuesto de consumos en las capitales de provincia, puertos de Cartagena, Gijón y Vigo y poblaciones mayores de 30.000 habitantes, se fijarán por la Hacienda, teniendo en cuenta el importe de los encabezamientos y arriendos y de los productos obtenidos por cualquiera otros de los medios autorizados, siempre que el gravamen individual no exceda de los tipos determinados en la siguiente escala:

- Poblaciones inferiores á 10.000 habitantes, 9 pesetas.
 - En las de 10.001 á 15.000 habitantes, 10 id.
 - En las de 15.001 á 20.000 habitantes, 11 id.
 - En las de 20.001 á 30.000 habitantes, 12 id.
 - En las de 30.001 á 50.000 habitantes, 13 id.
 - En las de 50.001 á 60.000 habitantes, 14 id.
 - En las de 60.001 á 70.000 habitantes, 15 id.
 - En las de 70.001 á 100.000 habitantes, 16 id.
 - En las 100.001 en adelante, 17 idem.
- En las poblaciones no comprendidas en la base anterior continuarán siendo obligatorios los encabezamientos; pero se rectificará su importe con arreglo á los tipos de gravamen individual que se fijan en la escala siguiente:

Hasta 1.000 habitantes	3	plaz.
De 1.001 á 2.000 »	4	»
De 2.001 á 6.000 »	5	»
De 6.001 á 10.000 »	6	»
De 10.001 á 15.000 »	7	»
De 15.001 á 20.000 »	8	»
De 20.001 á 30.000 »	9	»

En las provincias de Asturias, Galicia, Canarias y otras cuya población esté diseminada en grupos, parroquias, concejos ó aldeas, se fijará de tipo de gravamen individual con arreglo á la categoría que corresponda al mayor núcleo de población de los que compongan el Municipio.

El Gobierno podrá aumentar ó disminuir hasta dos grados el cupo.

El producto de los aumentos se distribuirán entre el Estado y los municipios.

EL TIMBRE

La vigente legislación del Timbre se reformará con arreglo á las bases siguientes:

Los documentos privados, cuya fecha convenga á los particulares que adquieran autenticidad á los efectos del artículo 1.227 del Código civil, se reintegrarán con timbre de dos pesetas, clase 11.^a si su importe no excede de 5.000 pesetas.

De 5.000 y cuando el importe fuese indeterminado, timbre de tres pesetas, clase 10.^a

De 25.001 en adelante, timbre de 4 pesetas, clase 9.^a

Los anuncios que se inserten en publicaciones de todas clases estarán sujetos al timbre de 10 céntimos de peseta. Igualmente lo estarán los recibos de cantidad superior á 25 pesetas que se expidan á favor del Estado.

El timbre que en la actualidad devengan los específicos solo será exigible en el acto de la venta.

La conducción postal de telegramas á poblaciones donde no haya estación telegráfica será gratuita.

Se reintegrará con timbre de 5 pesetas, clase 8.^a, el primer pliego del ejemplar del reglamento que, autorizado, recogen las Sociedades al constituirse.

Los pliegos restantes del mismo ejemplar serán reintegrados con timbre de 75 céntimos, clase 13.^a

En igual forma se reintegrarán los ejemplares que presenten de los acuerdos tomados introduciendo reformas en los contratos, estatutos ó reglamentos.

Queda en suspenso la investigación del timbre durante el periodo de tres meses á contar desde la publicación de la presente ley, durante cuyo plazo las Corporaciones oficiales y las Sociedades de todas clases y los particulares podrán legalizar su documentación.

ARRIENDO DE LA LOTFRIA

Se autoriza al Gobierno para arrendar por el plazo de quince años, en concurso público, la explotación de la renta de Loterías y del impuesto sobre rifas, siempre que el tipo anual para el Estado sea superior en un 15 por 100 el promedio líquido obtenido durante el último decenio. El concurso se hará en la misma forma que el del arriendo de cédulas personales.

IMPUESTO DE ALCOHOLES

Se fija en 60 pesetas por hectólitro, de cualquiera graduación, el impuesto especial sobre los aguardientes y alcoholes industriales, ó sean los procedentes de mieles, melazas, semillas, tubérculos ú otras materias que no sean los productos y residuos de la uva, ya se elaboren aquellos en la Península é islas adyacentes, ya se importen de las provincias y posesiones de Ultramar ó del extranjero.

El ministro de Hacienda podrá organizar una fiscalización especial para asegurar los rendimientos de dicho impuesto.

FABRICACION DE AZUCAR

Los artículos 9 de la ley de Presupuestos de 30 de junio de 1892 y 71 de la de 5 de agosto de 1893, quedan reformados en cuanto se refiere á la exacción del impuesto y á los conciertos de los fabricantes de azúcar y glucosa con la Hacienda. El concierto no podrá exceder de cuatro años y se hará por cómputo de elaboración reconocida, sirviendo de base la siguiente riqueza en azúcar:

Por 100 kilogs. caña	8 id.	azucar.
Por 100 » remolacha	7 id.	»
Por 100 » sorgo	4 id.	»
Por 100 » fécula	75 id.	glucosa.

En caso de no concertarse las fábricas, serán intervenidas á su costa por inge-

nieros industriales y pagarán por la cantidad de azúcar que elaboren.

IMPUESTOS SOBRE VIAJEROS Y MERCANCIAS

Se modifica el impuesto de viajeros y mercancías en cuanto afecta al precio del pasaje de buques de vapor y del transporte marítimo de mercancías en los de todas clases entre los puertos de la Península é islas adyacentes y posesiones españolas del Norte de Africa transformando en cuotas fijas, por unidad determinada, las que en actualidad se liquidan sobre el precio del billete ó el importe de flete declarado en las facturas de embarque.

Se exceptúan del pago del impuesto los pasajes en distancia que no exceda de 10 millas y el transporte de minerales metalíferos, carbones minerales y cok.

El impuesto sobre pasajeros será como siguió.

Pesetas.

Por cada viaje entre Huelva y el limite de la costa española del Mediterráneo sobre el Cabo de Creus, incluyendo las islas Canarias, las Baleares y la navegación del Guadalquivir hasta Sevilla.....	1'50
Idem entre la desembocadura del Miño y la del Bidasoa.....	1'50
De una á otra de las dos divisiones anteriores.....	3

El de mercancías se ajustará á las siguientes bases:

Cada unidad de cien kilogramos ó fracción de este peso de las mercancías de primera clase (cristal, loza, joyería, hierro en piezas, hoja de lata, tólas metálicas, colores, productos farmacéuticos, perfumería, pólvoras, hilados, sedas, tejidos, papeles, impresiones, carton, muebles, mimbres, pieles, plumas, instrumentos músicos, relojes, carruajes, carnes y pescados, frutos coloniales, alcoholes, conservas), pagará dentro de las divisiones anteriormente indicadas 0'15, y de una á otra de las dos divisiones 0'20.

Cada unidad igual de las mercancías de segunda clase, ó sea las no expresadas en el grupo anterior, y que no puedan por analogía notoria ser incluidas en el mismo, pagaran 0'5 y 0'8 respectivamente

NUEVO ALIMENTO PARA EL GANADO

Lathyrus sylvestris, de Wagner.— Nueva planta forrajera que prospera en todos los climas y en todos los terrenos que no sean húmedos.

Resiste así mismo las altas temperaturas de calor como las de frío.

Vegeta y prospera perfectamente en terrenos de cascajo y pedregosos, en los calcáreos y arenosos, en los de arcilla y pizarra descompuesta y en general en todos los áridos y secos.

Esto no es decir que desdeñe los mejores y fértiles, con tal que sean ó que no se encuentren aguas estancadas á una profundidad de cuatro metros.

El mejor es un terreno de subsuelo permeable y virgen.

Si se confirman las excelencias que nos cuentan del *Lathyrus sylvestris* de Wagner, es un descubrimiento tan importante para Hispano-America como lo fué el de la patata.

Todo el ganado lo come con avidez, lo mismo el vacuno que el lanar, que el caballo, de cerda, etc.

Hasta las abejas encuentran en su florescencia alimento para una cosecha de rica miel.

No debe confundirse el *Lathyrus sylvestris* común con la planta perfeccionada por el professor Wagner, quien, á fuerza de largos é inteligentes experimentos de injertos, ha logrado alejar por completo del nuevo forraje las substancias amargas ó alcaloides, tan perniciosas al ganado, que aquella contiene.

El *Lathyrus sylvestris* de Wagner, después de los dos primeros años de cultivo, no necesita ningún cuidado ni abono, y puede producir sin interrupción durante cuarenta ó cincuenta años grandes cantidades del mejor forraje.

Esta interesantísima planta tiene una organización especial y distinta de las demás de su género.

Sus raíces se desarrollan extraordinariamente, profundizando hasta seis ú

ocho metros del suelo, de donde se alimentan, mientras sus hojas absorben directamente de la atmósfera el ázoe que necesitan.

Pueden darse varios cortes cada año, según sea el terreno en donde vegeta.

En los arenosos, calcáreos y secos puede producir anualmente de 5.000 á 6.000 kilogramos de heno por hectárea.

En los de mejor calidad puede calcularse 6.000 á 10.000 kilogramos, que significa una cosecha de 1.250 á 2.500 kilogramos de proteína, ó sean materias orgánicas azotíferas, que no las da ninguna de las plantas forrajeras conocidas hasta el día.

Si se quiere cultivar para obtener semilla, dará de 150 á 300 kilogramos y mas por hectárea, según el terreno y desarrollo de la plantación.

El forraje se suministra verde ó seco, como el heno, la alfalfa, etc., pudiendo conservarse y almacenarse por los mismos procedimientos que con dichas plantas se emplean.

LA INSURRECCION DE CUBA

Un convoy.—La dinamita.—Bajas.—Mas encuentros.—El coronel Moncada.—Brillante comportamiento del comandante Zabalza.—Felicitation.—Más dinamita.

Habana 16.

Convoy fluvial de Cauto, conducido por chalana *Eulalia* y vapor *Pedro Pablo*, custodiado por coñonero *Centinela*.

Enemigo colocó un torpedo en angostura Minas, que explotó, alcanzando la proa de la chalana; las partidas desde las orillas hicieron fuego sobre barcos. Se distinguió en la defensa el comandante del *Centinela*, alférez de navio, Eugenio Rivas, que contestó con fuego de cañon, y el primer teniente de infantería de la escolta, Lucas Lacuadra.

En el *Centinela* tuvimos cinco heridos de tropa y marina. En el *Eulalia* un muerto y ocho heridos escolta de los 14 guarnición; un muerto y 10 heridos, entre ellos el timonel y sobre cargo y pasajeros en la chalana *Pedro Pablo*. Llegó convoy á su destino.

La columna Palanca en ingenio Julia, de Cañada de Agua (Villas), hizo tres prisioneros y un muerto recaudador de contribuciones.

Coronel Nario en Hato Nuevo (Matanzas), batió partidas, haciéndolas 10 muertos dejados en el campo, distinguiéndose el sargento Emilio López, que en combate personal mató cuatro, resultando herido grave de machete. Uno de los muertos abandonados es el cabecilla Ferruquito Pérez, identificado.

Coronel Moncada, en Lomas Purgatorio, encontró la partida de Pepe Roque, dando una brillante carga con el escuadrón Princesa á las órdenes del comandante Zabalza, que sembró el pánico en el enemigo, desordenándolo; dejando este 14 muertos en el campo de arma blanca y teniendo muchos heridos; cogiéndoseles 20 caballos, armas y municiones.

Tuvimos heridos leves el teniente Manellas y un sargento, y cuatro caballos muertos.

Coronel Maroto alcanzó en Miguel de Pomaneda á la partida de Morejon, que parapetada tras de cercas de piedra, hizo frente á los escuadrones, que sostuvieron fuego pie á tierra. Habiendo amagado después cargas huyó el enemigo dejando 19 muertos en el campo y muchos heridos. La columna tuvo siete contusos y 9 heridos: 16 caballos muertos y 12 heridos. He visitado á los tres bizarros coroneles, esperando parte detallado.

Una partida de 50 hombres armados al mando del cabecilla Caceta, colocó bomba dinamita al paso del tren de pasajeros de Matanzas, resultando heridos un pasajero americano y un moreno. La escolta de la guardia civil les hizo cuatro muertos desde el blindado.

Destacamento de San Luis en Guásima y Santiago de Pinar del Río hizo 2 muertos y varios heridos y cogió catorce caballos á partidas locales.

Presentados diez con armas y caballos y dos sin ellas en Villas y Matanzas.

Combate de Saratoga

Habana 16.

Recibido parte general Jiménez Castellanos de combate Saratoga, que anunció en mis últimos telegramas.

Sabiendo que Máximo Gómez reconcentraba más de 3.000 hombres Ciego Najasa, salió día 8 de Puerto Principe, con fuerzas de Tarragona, María Cristina escuadrón de Hernán Cortés y dos piezas. Tomó posiciones en Nuevo Potrero (Saratoga), para pernoctar á tres leguas de Ciego Najasa, donde debía incorporarse general Godoy, con batallón Cadiz, tiradores del Camaguey y Gerona.

A las cinco de la tarde fué atacado el campamento por todos sus frentes por numerosa caballería enemiga, que fué rechazada por fuego infantería y 19 disparos piezas; repitió inútiles cargas. Anochecer dejaron caballos, haciendo fuego pié á tierra; á las doce noche fuerte grupo enemigo, al grito de «al machete», atacó frente Norte, arrollando una sección de Tarragona, que fué reforzada inmediatamente con una compañía y escuadra de gastadores al mando del teniente coronel Mira, que recobrando posiciones restableció combate; siguió el fuego hasta las seis de la mañana del 10, que volvió á cargar la caballería enemiga, siendo rechazada.

Hubo fuego todo el día; una compañía de María Cristina tomó á la bayoneta una altura á mil metros del campamento, desde donde el enemigo molestaba el Hospital de sangre; apoyada por dos compañías de reserva, durante la noche continuaron descargas con gran vocerío.

Al amanecer del día 11, dejando ocupadas posiciones, infantería María Cristina reforzada, por caballería guerrillas, decidió repasar Arroyo Saratoga con resto infantería, por el frente objetivo principal de los combates anteriores para romper la línea y comunicar con el general Godoy, el que acudió casi al mismo tiempo.

El enemigo se retiró en varias direcciones, regresando ambas columnas á Puerto Principe con ligeros tiroteos. Nuestras bajas, 35 entre muertos y heridos, y 27 caballos y acémilas, no concretando bajas del enemigo, que deben ser numerosas.

Ruego á V. E. proponga á S. M. para la gran cruz del Mérito Militar al general Castellanos, que con su pericia y el conocimiento de la provincia ha dirigido las tropas.—Weyler.

Pueblo destruido

Los insurrectos han asaltado el pueblo de Bacuranao, destruyendo por el incendio muchas de sus casas.

Mandaba la partida, el cabecilla Aguirre.

La salud pública

Ha regresado de su viaje á Matanzas el inspector de Sanidad, general, Losada. De la visita de inspección practicada en aquella capital y algunos pueblos de la provincia, viene el Sr. Losada mal impresionado.

La salud pública deja mucho que desear, desgraciadamente.

Escuadrón disuelto

El escuadrón del Comercio, que tan excelentes servicios había prestado durante la campaña ha sido disuelto.

Aunque no se conocen las causas que han producido este hecho, se supone que ha obedecido á la dificultad de abonar las pagas.

Los lecheros

Los lecheros de Guanabacoa han suspendido el acarreo de la leche á la Habana.

Desde que los insurrectos invadieron esta provincia, luchaban aquellos ya con algunas dificultades para traer á la capital su mercancía, habiendo suspendido varios de dichos pequeños industriales su tarea, durante algunas semanas, en distintas ocasiones.

Ahora lo han hecho definitivamente ante las amenazas de los rebeldes que merodean por los alrededores de esta capital; quienes han prometido á los lecheros que morirán ahorcados si se obstinan en seguir viniendo á vender á la Habana.

Antes les habían exigido una crecida contribución, muy superior á los productos que los lecheros obtenían con su trabajo.

El general Bosch:—Sin novedad.

Habana 17.

General Bosch llegó Cauto, tuvo camino tiroteos vanguardia; hizo dos muertos cogió dos caballos; se dedica á proteger por tierra regreso convoy fluvial contra enemigo orilla izquierda.

Inspector Losada, bueno.—Weyler. Un reconocimiento.—Bargés y Linares.—Nuevos encuentros.—Partidas batidas.

Habana 18.

Reconocimiento de Maravi Taco fueron hostilizados grupos pequeños desde Lomas. Fuerzas general Linares recogieron río arriba cuatro lanchas americanas desembarco, capaces para 70 hombres una, y tres para 25, inutilizando otras; regresó Linares á Cuba encargado del despacho, por hallarse general

en cama con fiebre.

Columnas Aldave, Bellido y Ferrer batieron grupos zona Cienfuegos, primeras Macagua varias partidas, última haciendo tres muertos, un prisionero, cogiendo armar, municiones y doce caballos. Ferrer tuvo cuatro heridos, dos caballos muertos.

Columna batallón Pavia, en Remedios, mató cabecilla Policarpo Pérez y once caballos.

Coronel Melian, en Hatney (Matanzas), batió partidas fraccionadas; hizo prisionero Adolfo García Alonso, ayudante Clotilde García, y se apoderó de armas y caballos.

Teniente coronel de Estado Mayor Ceballos con fuerzas Cuenca en Macagua y sin jefes por estar enfermos, combinando con Molina, batió Mestre Yelmo Alvarez en San Felipe Buisan, haciendo tres muertos, uno titulado capitán, cogiendo armas y caballos; tuvo un guerrillero de Macagua herido y varios contusos.

Coronel Serrano, con batallón Saboya y escuadrón Borbón, batió partida Morejón en ingenio Sardina, haciendo cinco muertos y ocho caballos; cogió una mula y documentos; tuvo un soldado herido y tres caballos muertos.

Coronel Rotger batió partidas Alberto Rodríguez y otras, cerca de Guira de Melena, Tarnaulipas y Delicias, causando tres muertos, ocho caballos y armas; la columna tuvo un caballo muerto.

Comandante destacamento San Juan Martínez (Pinar), batió á la partida de Rivera, haciendo cinco muertos y 17 caballos.—Weyler.

La escuadra norteamericana

El ministro de Marina ha recibido noticias anunciando que la escuadra norteamericana, que estaba concentrada cerca de Nueva York, saldrá de un momento otro a recorrer las costas hacia el Sur.

Bajará hasta la Florida y entrará, según se dice, en el golfo de México.

El objeto del viaje es, á lo que parece, hacer maniobras y visitar puertos de la Union.

ACTUALIDADES

Se encuentra en Washington D. M. Hefford de Toledo, inventor del primer cañón neumático de dinamita, al que el teniente Zalinski aplicó sus mejoras.

Ha ido á sacar privilegio para otro cañón neumático mejorado, que considera superior al primero, pues dice que con el podrá lanzar un proyectil hueco con 500 libras de explosivos á seis millas de distancia existiendo la ventaja en esta arma de que la presión del aire es directa sobre la carga, pudiéndose aprovechar toda su fuerza, la que se pierde en parte por la acción rotatoria de aquella en el de Zalinski.

Ha sometido sus planos para que los examinen al general Miles y Comisión de fortificaciones y asuntos militares.

En pruebas con un pequeño modelo, dice el inventor que 450 libras de presión hicieron penetrar á una milla de distancia un proyectil en siete pies de tierra.

Sta. Cruz de Tenerife 12 enero 1891. Sres. Scott y Bowne.—New York.

Muy Sres. míos: He tenido el gusto de observar los buenos efectos de su bien preparado *Acite de hígado de bacalao emulsionado conocido con el nombre de «Emulsion de Scott»*, de cuyos resultados estoy cada día más satisfecho, y en ello me congratulo en participárselo su affmo. atento s. s. q. s. m. b.

A. PISACA.

El médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos. D. ALFREDO GALLEGO, director del importante Dispensario medico establecido en Madrid, Fuencarral, 19 y 21, destinado únicamente á la curación de las citadas enfermedades, recibe consultas y practica todas las operaciones necesarias para la curación de la sordera, flujo de oídos, afecciones de garganta y ózena (fetidez de aliento.)

Pidanse en esta plaza, para la cura de *Estomago, hígado y bazo*, las económicas y naturales aguas de *El Vichy Catalan*, declaradas de *utilidad pública*.

FORWOOD BROLHERS Y CO'S

Para la Madera y Londres

El hermoso vapor frutero.

BELGIAN PRINCE

Saldrá de este el 15 de julio.—Admite carga y pasajeros.

Agente, HY. WOLFSON.

NOTA.—Las notas de embarque se recibirán hasta el día 15.

No quiero que por una torpeza mia puedan tener mal éxito nuestras averiguaciones; mas hay otra razón...

—¿Dudas confírmela?

—No, ciertamente. El cariño verdaderamente fraternal que te profeso, no me permite el que tenga secretos para ti. La verdadera causa que me impide el poner en ejecución el plan por mi mismo, es mi amor... El amor sincero, puro y profundo que profeso á Clara. No podría respirar en aquella atmósfera, sin creer que mancillaba el idilio que constituye el único encanto de mi vida; no creo deber tener contacto con...

—¡Desiste de tus proyectos!

—¡Jamás!

—¿Como piensas entonces realizarlos?

Las causas que me hacen no llevar á cabo por mi mismo la empresa, no existen para todos. Un hombre puede emprenderla sin comprometerse.

—Sin duda; pero...

—Lo que yo no puedo hacer, un amigo, un verdadero amigo, puede hacerlo; sobre todo si yo se lo pido como la mayor prueba de amistad que puede darme, como el mayor de los servicios que prestarme puede.

—Creo comprenderte... Has contado conmigo.

—¿Acaso me he equivocado?

—No te digo eso. Pero piensa un poco. Reflexiona... Si hay algún hombre poco á propósito para desempeñar una misión como esa, ese hombre soy yo. Mi juventud, tú lo sabes, ha sido en un todo igual á la tuya. No soy mejor que otro cualquiera; he tenido algunas aventuras insignificantes, prosaicas, que no han llegado á distraerme de mis estudios, de mis trabajos. Ignoro por completo lo que es ese género de vida alegre y borrascosa; mi existencia se ha deslizado siempre en la mayor calma y tranquilidad.

—Eso es un error.

—¿Acaso censuras mis hábitos de laboriosidad?

—No; pero censuro tu aislamiento, tu misantropía. Has

Roberto du Chatel, quedaron solos y pudieron hablar con libertad.

Armando comenzó por confiar á su amigo sus proyectos de matrimonio, que ya había confiado al Doctor. Le contó las razones que al señor de Beuvret había dado motivo para oponerse al casamiento; la última entrevista habida con su amada, y la resolución tomada en ella de redoblar sus esfuerzos para descubrir los criminales, castigarlos y dedicarse entonces por completo á su prometida esposa.

—Pero, dijo Roberto los has buscado hasta hoy sin descanso. ¿Como no habiéndolos podido encontrar hasta ahora, crees podrás hallarlos en adelante? A medida que el tiempo pasa, las dificultades son mayores. Los semblantes varían; los trajes tienen forma diferente, y todo, en fin, contribuye para á quien tal vez les hubieran podido ser conocidos, hoy no lo sean.

—Te equivocas. Los ojos no cambian ni de color ni de expresión.

—¡Ah! Los ojos! Siempre la misma idea; encontrar á aquel cuyas miradas te impresionaron tanto.

—Si... es posible...; porque hasta ahora no lo he buscado bien.

—Lo has buscado por todas partes.

—A excepción de aquellas que él debe frecuentar.

—¿Cuáles son?

—¿Te acuerdas... , puesto que has leído y releído conmigo los legajos que me fueron entregados por la justicia... , de la declaración de la comerciante de abanicos de la Chaussée-d'Antin y de su señorita de mostrador?

—¿Respecto al parroquiano que conocían por el Caballero de los ojos de gato? Sí, me acuerdo.

—El Jefe de seguridad calculó desde luego que éste era uno de los culpables... , y se fundaba en que el sujeto en cuestión, que visitaba con frecuencia á la abaniquera, dejó de visitarla en la época del crimen, en los últimos días de

Vapores Trasatlánticos de P. PRATS y Comp

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnífico vapor español de gran porte

Berenguer el Grande

saldra de este puerto el dia 10 de julio

Para Barcelona directamente

El magnífico vapor español.

Miguel Gallart

deberá salir de este puerto el dia 10 de julio.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Hijos de Juan Yanes.—Sol 6

FORWOOD BROTHERS & CO'S

PARA LA MADERA Y LONDRES

El hermoso vapor frutero

WAZZAN

deberá salir de este puerto el dia 7 de julio.

Admite carga y pasajeros.

Agente HY WOLFSON.

NOTA.—Las notas de embarque se recibirán hasta del dia 7.



Société Générale

Transports maritimes à Vapeur

PARA DAKAR, RIO-JANEIRO, SANTOS, MONTE-VIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor francés

BEARN

Saldrá de este puerto el 16 de julio. Admite carga y pasajeros.

También admite familias de agricultores gratis para el Brazil.

Agentes, Hijos de Juan Yanes

MESS GEO. THOMPSON Compañía

Para Londres

El hermoso vapor inglés.

THERNOPYLAE

Llegará á este puerto el 15 del corriente

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y COMP.

Academia de Comercio

ESTABLECIDA EN 1865

BAJO LA DIRECCION DE D. Cecilio Lozano.

Calle de Lima, 2, 2.º

Hallándose abiertas permanentemente en esta Academia las clases de **Calculos mercantiles, Teneduría de libros y Correspondencia comercial** que forman el curso principal; y las de **Aritmética práctica, Reforma de letra y Orografía castellana** que constituyen el curso preparatorio, se avisa á los aspirantes que, de cada una de ellas, hay cursos abiertos por la mañana, por la tarde y por la noche, siendo muy corto el número de alumnos que por costumbre benefician para los mismos, se admiten en cada clase. Se facilitan informes impresos y verbales.

El Liberal de Tenerife

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica todos los días excepto los festivos

Pesetas.

Suscripción.—En toda la provincia un mes.	1.50
Península española, semestre.	3.00
Antillas y Extranjero, un año.	28.00
Filipinas, un año	30.00
Un número suelto.	0.10
Idem atrasado	0.15

Anuncios.—Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de pesetas la línea en la primera plana; á 8 en la tercera y á 4 en la cuarta.

Comunicados, reclamos y esquetes las mortuorias, á precios convencionales.

CERVEZA INGLESA

Pedad siempre esta riquísima cerveza marca LA BANDERA

De venta: almacenes de CRISTOBAL BEAUTELL

Se vende ó se alquila

una hermosa casa calle de la Marina; dicha casa es de gran comodidad y tiene puertas á dos calles.

Para informes calle del Castillo 91.

MAIZ CINQUANTINI

Acaba de recibirse una partida superior que se vende á precio cómodo en los almacenes de Hijos de Juan Yanes.—Sol 6.

Se alquila

la casa calle de la Marina núm. 31.—Darán razon San Felipe Nery 3.

GARDENIAS

Se venden en la calle de la Luna número 1.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JOVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles. **Véndense en todas las farmacias.**

Al por mayor: E. Formiguera y C^o, Tallers, 22.—Barcelona

A VERANEAR

Se alquila lo alto de una casa en la Laguna en la calle de S. Juan n.º 10 esquina á la de Herradores.

Imprenta de A. I. Benítez.—San Francisco núm. 8

FOLLETIN DE EL LIBERAL DE TENERIFE

139

—¿Y quienes son esos otros? ¿Sus antiguas queridas y las que hoy tenga?

—Precisamente. Se trata de explorar ese mundo, visitar esos salones de contrabando á qué ellas concurren, y frecuentarlos por algún tiempo. Se trata, sobre todo, de interrogar hábilmente á las antiguas, cuyos recuerdos pueden muy bien ponernos en la pista, y decirles á las otras: «Si descubris, si sorprendéis ciertos fenómenos, cierto brillo en las miradas de una persona con quien estéis en relaciones, avisadme. Esta confidencia os reportará mucha más utilidad que su amor. El solo aviso, os será pagado espléndidamente.»

—En una palabra (replicó Roberto sonriendo): ¿tratas de organizar una policia de mujeres de mala conducta?

—¿Crees acaso que no será tan buena como otra cualquiera?

—Al contrario; creo que será superior á todas. El más hábil diplomático, el agente más listo, son niños de teta comparados con una mujer que sea un poco astuta. Tienen un instinto maravilloso y un golpe de vista que jamás les engaña.

—¿Luego te gusta mi nuevo plan?

—Si; pero desconfío del éxito.

—¿Por qué?

—Primero, porque me parece difícil de ejecutar.

—¿Y además?

—Ya te lo he dicho: han pasado veinte años, y es posible que ese sujeto haya desaparecido, cambiado de vida. Puede haberse casado ó muerto.

—¿Es verdad! Pero me lo daría el corazón.

—¿Y cuándo piensas comenzar tus pesquisas?

—No pienso hacerlas por mi mismo, mi querido Roberto. No he frecuentado jamás, tú lo sabes, esos lugares donde trato de penetrar. Se notaría que era un advenedizo, que desconocía por completo aquellos usos y costumbres.

138 LAS CORBATAS BLANCAS

diciembre, que era cuando estaba tramando, y en la primera quincena de enero, que fué cuando se verificó.

—Pero sus suposiciones no sirvieron de nada. Las dos mujeres que se pusieron en su busca, no pudieron encontrarle.

—Lo cual prueba que las suposiciones eran fundadas, seguramente él se ocultó despues de cometer el crimen. De otro modo, ellas hubieran concluido por verlo, en el barrio por donde pasaba y en donde vivia seguramente, en los paseos que acostumbraba á frecuentar, ó en otra cualquiera parte. Recuerda que las señas dadas por ellas están en un todo conformes con el retrato trazado por mi cuando era pequeño, y con lo dicho por todos.

—Bien, estamos conformes (dijo Roberto, encendiendo un cigarro;) pero si no has podido encontrarlo hasta hoy, ¿cómo lo vas á encontrar en adelante?

—Hasta ahora no he sabido emplear los medios de que me debía valer para encontrarle.

—Si; pero los sentimientos, como los semblantes, cambian mucho en el espacio de veinte años. Pudo amar á las abaniqueras, y hoy tal vez las aborrezca.

—Su amor era de cierta índole... Creo que el sujeto de que nos ocupamos tendrá ahora, cuando más, de cuarenta y ocho á cincuenta años... y á esa edad no se abandonan todavía los placeres.

—¿Y qué piensas hacer?

—Ser menos torpe que lo he sido hasta ahora... ¿En que lugares lo he buscado? En los lugares públicos, en los boulevards, en las calles, en los teatros; siempre de dia, y por las noches en parajes relativamente claros.

—¿Y donde quieres encontrarle por la noche, á menos que consigas introducirte en su alcoba, lo cual no me parece cosa fácil?

—Para ti y para mi no lo es seguramente; pero para otros que lo han hecho antes, debe serlo.